



Instituto de
Relaciones
Internacionales



americatinyelcaribe@iri.edu.ar

Presentación

Coordinadoras: **Laura Lucía Bogado Bordazar y Laura Maira Bono**

Miembros:

- Julia Espósito**
- Teresa Manera**
- Fernanda Díaz**
- Juan Emilio Giusiano**
- Edgar Castillo**
- Patricia Romer**
- Stella Zeballos**
- Guillermina D'onofrio**
- Ayelen Cortiglia**
- Silvana Espejo**
- Daniela Uezen**
- Macarena Riva**
- Felipe Ríos Díaz**
- Belén Suarez**
- Fabián Torres**
- Lucas Pavez**
- Mirenyu Manriquez**
- Emiliano Dreón**
- José Ponte Rangel**
- María Urrutia**
- Agustina Cirioli**
- Felipe Piñeiro**
- Santiago Piccinini**
- Marcial Astarita.**

Panorama social, político y económico de América Latina y el Caribe

Panorama general de la región latinoamericana

En este Anuario 2016 se realiza una breve presentación del panorama general de la región latinoamericana, para lo cual recurrimos a los trabajos de la CEPAL, quienes –entre otras variables- analizan las cuestiones relativas a los cambios registrados en los niveles de pobreza, distribución del ingreso, desigualdad socioeconómica, mercado de trabajo y políticas públicas.

En referencia a las cifras de pobreza e indigencia registradas en el año 2014, para el año 2015 se proyectó, por primera vez en varios años, un aumento tanto de la tasa de pobreza como de la tasa de indigencia, dado lo cual 175 millones de personas se encontraron en situación de pobreza por ingresos en 2015, 75 millones de las cuales sufrieron una situación de indigencia.

A pesar de que la situación de América Latina había mejorado en la última década, igualmente siguió manteniendo guarismos muy preocupantes. Según el Banco Mundial y el Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), América Latina es la segunda región más desigual del planeta (52,9 de coeficiente de Gini), apenas por debajo del África Subsahariana (56,5) y seguida desde bastante lejos por Asia (44,7) y por Europa del Este y Asia Central (34,7)¹.

A esta situación se llega debido –entre otros factores- a los cambios cíclicos económicos que han afectado a la región, podríamos afirmar que desde los últimos dos años en adelante. Ello impacta directamente en el porcentaje del PBI que los Estados invierten en gasto social e infraestructura social, provocando una clara reducción en estas cuentas y una clara vulnerabilidad de los sectores más pobres. El informe de la CEPAL también hace referencia a las restricciones del financiamiento fiscal, y a las brechas estructurales que persisten en el mercado de trabajo de la región (en términos de acceso, de ingresos, de derechos y de protección social), así como también de seguridad social, todo lo cual había mejorado en los últimos años pero se requiere continuidad en las políticas públicas que las han favorecido para que el cambio no sea tan abrupto.

Parecería que año a año los viejos desafíos para América Latina se renuevan. Y en este sentido se hace imperioso apuntalar a los grupos más vulnerables de las sociedades ya que son los más afectados por las situaciones de crisis o estancamientos económicos. De esta manera, las cuestiones referidas al crecimiento económico y al desarrollo con equidad social, han sido –y siguen siendo- los grandes “dilemas” de los últimos tiempos de nuestra región, sumándose a los problemas de debilidades y “fisuras” democráticas, que parecen afectar nuevamente a América Latina recreando viejas sombras del pasado.

¹ Caetano, Gerardo (2015), Pobreza y desigualdad en América Latina (1980-2014), CLACSO.

Situación política de la región: elecciones nacionales.

Durante los años 2015 y parte de 2016 hubo una intensa agenda electoral en América Latina. Se desarrollaron ocho elecciones presidenciales, dos de las cuales fueron en países de América del Sur.

En el mes de octubre de 2015 tuvieron lugar en **Argentina** las elecciones legislativas y la primera vuelta de los comicios presidenciales, el último de los cuales se completó en el mes de noviembre en una segunda vuelta electoral con el triunfo de Mauricio Macri (51,34 %) del Frente cambiamos, de una coalición de partidos (PRO-UCR-CC) de extracción de centro y centro derecha. El candidato presidencial en su carrera política ocupó el cargo de jefe de gobierno de la ciudad autónoma de Buenos Aires por dos períodos consecutivos (2007-2015). Esta coalición enfrentó en la disputa electoral al Frente para la Victoria, cuyo liderazgo encabezaba la entonces presidente de la Nación Cristina Fernández, luego de 12 (doce) años el peronismo deja el poder en el marco de una crisis económica y financiera, y siendo el centro de varias denuncias por corrupción.

Por su parte, en el mes de octubre se realizó también en **Guatemala** la segunda vuelta presidencial, que dio como resultado el triunfo del periodista y comediante del partido conservador Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Jimmy Morales, con más del 68 % de los votos. Las elecciones se celebraron luego de meses de protestas contra la administración del ex presidente, Otto Pérez Molina y su vicepresidenta Roxana Baldetti, que terminaron con sus renuncias. Actualmente, los ex mandatarios están en prisión acusados de asociación ilícita, cohecho pasivo y caso especial de defraudación aduanera. Por estos motivos, cabe destacar que el nuevo candidato enfrenta un desafío importante en su futura gestión, ya que deberá gobernar con un parlamento absolutamente minoritario, con una sociedad que le pondrá la "lupa" a su accionar y una serie de ministerios y agencias estatales desfinanciadas tras años de gestiones fraudulentas.

En **Haití** la situación no ha sido muy diferente a la de Guatemala. La crisis política que aqueja al país provocó –entre otros motivos- que se suspendiera por tercera vez la segunda vuelta electoral para elegir al presidente. En el mes de octubre tuvo lugar la primera vuelta y debido a que ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta, se convocó a una segunda vuelta para el 27 de diciembre de 2015, la cual fue pospuesta hasta el 24 de enero de 2016 y postergada una vez más hasta nuevo aviso por el Consejo Electoral Provisional (CEP), debido a los crecientes disturbios y enfrentamientos entre adherentes de los diferentes candidatos. Finalmente se acordó fijar para el 24 de abril la segunda vuelta, pero la votación fue nuevamente cancelada debido a irregularidades y finalmente anulada. Una nueva elección está prevista para el 9 de octubre de 2016 y la eventual segunda vuelta para el 8 de enero de 2017.

No cabe dudas que la situación de Haití presenta una gravedad multidimensional, producto de décadas de crisis internas de todo tipo, no favorecida a su vez por una situación geográfica que ha enfrentado al país a situaciones críticas en los últimos tiempos: terremotos, desertificaciones, inundaciones y cambios climáticos que hacen del país una región inhóspita para la vida y el desarrollo productivo. A lo que se le suman años de pésimas gestiones políticas, de migraciones forzadas y una misión de Naciones Unidas (MINUSTAH), cuyo balance – luego de tantos años- parece no haber sido muy exitoso.

En otro orden, en el mes de noviembre **Belice** convocó a elecciones generales y también parlamentarias en forma anticipada, luego de que el primer ministro, Dean Barrow (del Partido Democrático Unido), sorpresivamente disolviera en el mes de octubre la Asamblea

Nacional y adelantara el proceso 17 meses antes de lo previsto, con la intención de conseguir un segundo mandato consecutivo, lo cual finalmente se concretó. Cabe destacar que Belice celebra los comicios parlamentarios cada cinco años para renovar la Cámara baja y el líder de la agrupación que obtenga más puestos se convierte directamente en Primer Ministro.

El caso de **Venezuela** merece el siguiente análisis: en el mes de diciembre tuvieron lugar las elecciones parlamentarias, donde la oposición, agrupada en el partido Mesa de Unidad Democrática (MUD) consiguió la mayoría calificada de 3/5 en las bancadas, lo cual implicará un revés para el gobierno de Nicolás Maduro, del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), quien deberá gobernar sin mayoría parlamentaria. Esta nueva realidad política de Venezuela se suma a la compleja situación interna que vive el país desde hace ya un tiempo, que revela una fuerte polarización de la sociedad que se encuentra "enfrentada". Por un lado encontramos un sector de la sociedad civil que apoya el proyecto nacional bolivariano que se ha beneficiado en su situación social y económica en todos estos años y por otro lado, la otra mitad de la sociedad que reclama cambios profundos y fundamentalmente la salida de Maduro del gobierno, a través de la realización de un referéndum revocatorio, reforzada por la escases de bienes de primera necesidad y la graves denuncias por violaciones a los derechos humanos. Este sector, hasta el momento presentaba dificultades para conseguir un liderazgo fuerte que los agrupe y las consecuentes mayorías parlamentarias.

Este contexto interno también ha tenido repercusiones en la región, lo que ha denotado la incapacidad de la diplomacia latinoamericana sobre cómo plantear una estrategia conjunta de asistencia al país caribeño, lo cual se ha visto también tras el "fracaso" de los resultados de la reciente Asamblea de la Organización de Estados Americanos, que no logró ningún pronunciamiento concreto, a lo que se suma el silencio de la Unasur o el camino equivocado que ha tomado el Mercosur con la negativa de dos de sus socios (Brasil y Paraguay) de traspasar la presidencia pro t mpore del bloque a Venezuela. Sobre este tema profundizaremos m s adelante.

En febrero de 2016 se produjo en **Bolivia** el referéndum constitucional para definir la reelección del presidente. En este sentido el referéndum propuso la modificación del artículo 168 de la Constitución Política del Estado, que habilitaría o no al presidente Evo Morales y al vicepresidente Álvaro García Linera para presentarse como candidatos a las elecciones generales de 2019. El resultado del referéndum fue negativo, ello implicó que la Constitución no se modificara, quedando de esta manera vedada la posibilidad de un cuarto mandato consecutivo del presidente Evo Morales, lo cual fue una clara señal de la mitad del electorado que prefirió no reformar la Carta magna y evalúa para el futuro un recambio de gobierno.

Jamaica también tuvo elecciones presidenciales en el mes de febrero de 2016, y al igual que en Belice, de la agrupación que lidere la Cámara de Representantes y obtenga más bancas surgirá el primer ministro para los próximos cinco años. Como resultado, el líder opositor, Andrew Holness, del partido Laborista de Jamaica, venció a la anterior Jefa de gobierno (y primera mujer jamaicana en haber llegado al poder), Portia Simpsom-Miller.

En el mes de abril tuvo lugar en **Per ** la primera vuelta de las elecciones presidenciales, las cuales se dirimieron en una segunda vuelta electoral en junio con el triunfo de Pedro Pablo Kuczynski. El candidato del partido Peruanos por el Cambio, de tendencia centroderecha creado en 2014 por Kuczynski, obtuvo un 50,12% de los votos y se impuso de manera muy ajustada frente a la candidata del partido Fuerza Popular, Keiko Fujimori. Cabe destacar que las elecciones dieron como resultado un cambio de gobierno, en un ballottage entre dos

candidatos que provenían de partidos políticos distintos al gobernante, ambos con plataformas políticas que basaron sus campañas en el crecimiento económico y la lucha por la seguridad ciudadana. Las elecciones presidenciales trascurrieron en un clima de alta tensión, con manifestaciones y marchas de agrupaciones sociales y políticas, denuncias entre candidatos y campañas basadas en la búsqueda del desprestigio de sus contrincantes. Con la particularidad de que el nuevo presidente deberá gobernar sin la mayoría parlamentaria, la cual fue obtenida por el partido Fuerza Popular de Keiko Fujimori, quien obtuvo 73 congresistas y un 39,87% de votos².

En **República Dominicana**, se realizaron elecciones presidenciales, parlamentarias y municipales, obteniendo como resultado el triunfo de Danilo Medina del partido de la Liberación Dominicana y Aliados. El candidato fue reelecto gracias a que se modificó la Constitución en el año 2015. Los principales desafíos para este país radican en la necesidad de reducir los índices de pobreza del país, superiores al 40 % de la población total (en uno de los países con mayor crecimiento de América Latina), así como también la situación de la migración haitiana que cada vez es más vulnerable y genera conflictividad social.

Proceso de paz en Colombia

El próximo 26 de septiembre se firmarán los Acuerdos de Paz que buscan poner fin a un largo proceso de conflictos internos entre el Estado de Colombia y las FARC que remontan a más de 50 años. El texto del acuerdo se titula "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera" y consta de diversos apartados entre los que se destaca: Una Reforma Rural Integral; Apertura democrática para construir la paz; Acuerdo sobre Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo y Dejación de las Armas entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP; Solución al Problema de las Drogas Ilícitas; Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto; entre otras.

El presente acuerdo, si bien es recepcionado positivamente por gran parte de la sociedad colombiana, así como de diversos partidos políticos y diferentes países de la región y del mundo, es rechazado por el partido conservador del entonces presidente Álvaro Uribe y por otros grupos como el ELN.

Una vez firmado el acuerdo habrá que analizar los resultados que el mismo arroje en la construcción de la paz.

Situación de Brasil

Con 61 votos a favor y 20 en contra se concretó la destitución por parte del Senado, de la presidenta de la República, Dilma Rousef, quien había sido elegida por voto popular en el año 2014.

El proceso de impeachment o juicio político fue largo y confuso, y se lo podría calificar como "golpe parlamentario" o "golpe blando", ya que a pesar de que Dilma tuvo las garantías constitucionales del debido proceso, no quedó claramente probado en el juicio que haya co-

² Para profundizar ver: Ríos Díaz, F. (2016), "Peruanos por el Cambio y la nueva conformación de poder en Perú. Efectos regionales", Boletín del Departamento de América Latina y el Caribe, No. 56, abril-junio. Disponible en: www.iri.edu.ar.

metido un delito de responsabilidad que habilitara dicha separación del cargo, sino que fue acusada de presuntas irregularidades en el manejo del presupuesto.

Dilma enfrentó en su segundo mandato diversos problemas, en el orden económico: recesión, inflación y estancamiento del crecimiento, entre otros; y en el orden político, la coalición que la acompañó en la campaña para asumir la presidencia, comenzó a diferenciarse del PT, aislándolo. Recordemos que en esa coalición convivían sectores de izquierda hasta partidos de centro derecha, como el PMDB de Michel Temer, que provocó la ruptura de dicha alianza.

Las denuncias por corrupción, implicaron a varios funcionarios tanto del PT como del PMDB y de otros partidos. La paradoja es que a Michel Temer se lo vincula con estos casos, en tanto que a Dilma no le han podido probar su participación o complicidad en los procesos de corrupción que se llevan adelante.

En parte eso explica, que en el juicio político que se llevó a cabo, parte de los senadores que votaron favorablemente por la destitución, se pronunciaron en contra de inhibir a Dilma para que pueda ocupar cargos públicos en un futuro, lo que se podría calificar como una suerte de "triumfo" pírrico del PT y de la propia Dilma, sin perjuicio de lo cual es probable que el escándalo de Petrobras pueda seguir alcanzando a nuevos funcionarios y ex funcionarios. El propio Lula Da Silva, quien goza aún de popularidad en gran parte de la opinión pública, enfrenta denuncias relacionadas con la corrupción.

Es así que Temer asume como presidente hasta el año 2018, en cumplimiento del mandato de Dilma. Con un porcentaje muy bajo de apoyo, con ministros acusados de corrupción y varios sectores de la izquierda –ahora opositora- que ya proponen que se adelanten las elecciones presidenciales (lo cual no está previsto en la Constitución nacional).

Es importante mencionar que de realizarse elecciones anticipadas en este momento, según pronósticos del vecino país, ningún posible candidato superaría el 25 % de la intención de voto, lo que da cuenta de una sociedad muy polarizada, enfrentada y afectada por la situación de crisis política y económica, que hasta el momento lleva más de 11 millones de desempleados y dos dígitos de inflación, sin haber llegado al piso aún.

Las reacciones ante esta situación, han sido también polarizadas. En Brasil se efectuaron grandes manifestaciones a favor del PT, y también se vieron expresiones a favor de la destitución. Este último grupo de personas, no necesariamente expresa su apoyo a Michel Temer y eso se refleja en el escaso apoyo que el mismo tiene.

Por otra parte la región también ha tenido posturas encontradas: tres países sudamericanos llamaron a sus embajadores a consulta desde Brasilia, estos son: Venezuela, Bolivia y Ecuador. Por su parte Uruguay no hizo pronunciamientos gubernamentales hasta el momento, lo cual preocupa aún más por la situación interna del Mercosur que ya había tenido su punto más crítico luego de que Uruguay realizara el traspaso de la presidencia pro t mpore a Venezuela sin el apoyo de Paraguay y de Brasil.

El gobierno argentino, a trav s de un comunicado de la Canciller a reconoci  al nuevo gobierno y se al  que respeta el proceso institucional y que conf a que se consolide la democracia en Brasil. A lo que agreg  que "continuar  dialogando con las autoridades constituidas para seguir avanzando con el proceso de integraci n bilateral y regional".

El escenario interno de Brasil y el escenario regional presentan interrogantes de importancia. A Temer le restan dos a os para llevar a cabo las reformas pol ticas y econ micas que

propone, sin el apoyo necesario de la población, lo cual abre un interrogante en el futuro interno. Y a nivel regional, los procesos de integración como el Mercosur y la Unasur se verán afectados por los desencuentros de los diversos gobiernos que los componen. Venezuela pierde un aliado regional de importancia y el camino hacia la Alianza del Pacífico quizás comience a despejarse, privilegiando la integración comercial, por sobre la integración de carácter político.

Integración regional: MERCOSUR, UNASUR y CELAC

Con el panorama político, social y económico antes descrito en la región, se desarrollaron varias Cumbres de Jefes de Estado del MERCOSUR y UNASUR, a la vez que se produjeron otros encuentros presidenciales en el marco de la CELAC.

En el caso del **Mercosur** merece la atención destacar los últimos acontecimientos ocurridos durante la primera mitad del año 2016 que se vincularon con la negativa de traspasarle la presidencia del Consejo Mercado Común (CMC) a Venezuela.

Según surge del propio Protocolo de Ouro Preto (1994), que define la estructura institucional del bloque, se establece en su artículo 5, que la presidencia del Consejo del Mercado Común será ejercida por rotación de los Estados Partes, en orden alfabético, por un período de seis meses. Eso sí, las decisiones deberán ser tomadas por consenso de los miembros. Y aquí se presenta el problema, ya que los Cancilleres de Brasil y de Paraguay, han manifestado su negativa a traspasarle la presidencia del CMC a Venezuela, alegando que en el país caribeño no se "garantizan determinadas libertades, los derechos humanos de los ciudadanos y los principios democráticos", por lo tanto el argumento es político y no jurídico.

Otro de los argumentos que se esgrimió en un momento fue que Venezuela no cumplía con el compromiso democrático del Mercosur, por lo cual habría que aplicarle el Protocolo de Ushuaia, el cual establece al sistema democrático y el respeto por los derechos humanos como condiciones sine qua non para el efectivo derecho de participar en el Mercosur. En el caso de ruptura del orden democrático, de una violación del orden constitucional o de cualquier situación que ponga en riesgo el legítimo ejercicio del poder y la vigencia de los valores y principios democráticos, se podrá suspender a los Estados miembros de los derechos de participación en el proceso.

Este tampoco parece ser el caso de Venezuela, por más controvertido que parezca o sea el sistema de protección de los derechos humanos en el país. De hecho tanto en la OEA como en el Mercosur hubieron intentos de aplicar la cláusula democrática sin éxito. De manera tal que se presenta nuevamente en la región una doble discusión: la prevalencia del principio democrático (queriendo aplicar a Venezuela –por algunos sectores tanto de Argentina, Brasil y Paraguay- la "cláusula democrática", alegando que ha habido persecución de representantes opositores, presos políticos, proscripción de candidatos para presentarse en las elecciones, entre otras cuestiones) y el principio de no intervención en asuntos internos.

El punto a definir es otro. El Mercosur ha sufrido algunos reveses en los últimos años, producto de varios factores: por un lado, ha impactado negativamente en la región la última crisis económico-financiera de los países desarrollados (2008), sumada a la reducción de los precios internacionales de los commodities; por otro, las políticas de diversificación de mercados implementada por los socios del Mercosur, que miran fundamentalmente a Asia (en detrimento del aumento del mercado intrarregional). Y por último, los cambios recientes en las

políticas exteriores de los socios –especialmente Brasil y Argentina- que le han restado impulso político al Mercosur, dando señales de preferir alianzas con otros proyectos de integración mucho más flexibles que el Mercosur, como la Alianza del Pacífico (AP).

No cabe dudas de que la situación interna de Venezuela está provocando una crisis profunda, a la vez que podrá tener repercusiones en toda la región. Pero parecería que la alternativa de aplicar las “cláusulas democráticas” no se ajustarían a derecho y además dejarían al país aislado, lo cual tampoco significaría una salida viable para el pueblo venezolano.

En referencia a la **Unasur**, podríamos reflexionar que en el período 2015 y primer semestre de 2016 ha habido una suerte de parálisis en la región, producto de los recambios de gobiernos en algunos de los países sudamericanos, que han estado sumergidos en sus propias cuestiones domésticas. Asimismo, el bloque –a pesar del accionar pro activo de su Secretario General, Ernesto Samper- se ha manifestado muy tímidamente en situaciones conflictivas en la región, como en el caso de la crisis interna en Venezuela o en la situación de crisis política de Brasil y el juicio político a Dilma Rousseff. A lo cual se le suma la suspensión por segunda vez de las cumbres de presidentes de la Unasur (en septiembre de 2015 y abril de 2016), aún sin reprogramación de fechas. Sin embargo, debemos destacar como cuestiones positivas la celebración en agosto de 2015 de la III Reunión sobre Convergencia de Mecanismos de Integración subregionales, realizada en la sede de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), donde se acordó elaborar un plan de acción estratégico en aras de la correlación en países del área. A dicha reunión asistieron representantes de la Asociación Latinoamericana de Integración, Alianza del Pacífico, Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, Comunidad Andina, Mercado Común del Sur y Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina. En este encuentro se avanzó sobre los siguientes puntos: trabajar para evitar duplicidades, cooperar y fortalecer las especializaciones de cada organismo a fin de ahorrar recursos a los Estados miembros y hacer más eficientes los esfuerzos de integración zonal. Además resaltaron el diálogo franco y amplio, encaminado hacia la consolidación del objetivo común de construir un espacio de integración regional.

Asimismo, destacamos la iniciativa presentada por Samper sobre la ciudadanía suramericana, la cual reconocería los derechos fundamentales como el derecho a moverse dentro de la región, a salir y a entrar, por lo que será necesario definir políticas regionales al respecto.

La **CELAC** desarrolló su IV Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno en enero de 2016, en la sede de la Unasur en Quito, donde se avanzó en la profundización de las instancias de diálogo intrarregional y en el desarrollo con especial atención a lograr estrategias para enfrentar desafíos como la pobreza y el abuso de las transnacionales.

En la reunión se destacaron las actuaciones de varios mandatarios entre los que se menciona a Rafael Correa de Ecuador, quien hizo hincapié en la propuesta de crear un centro de arbitraje regional, que evite el atentado contra la soberanía que constituyen los actuales tratados bilaterales de inversión, “donde todo está en función del capital” y los tribunales compuestos por árbitros ad hoc vinculados a las propias transnacionales. En otro orden hubieron pronunciamientos a favor de la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff; en pos del avance del proceso de paz en Colombia; así como también manifestaciones en defensa de Venezuela tras las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Obama, quien calificó a Venezuela como una “amenaza inusual” para la seguridad de Norteamérica, entre otros.

Actividades de los miembros del Departamento

En este punto presentamos las principales actividades desarrolladas que se detallan a continuación:

El Departamento de América Latina y el Caribe, continúa publicando desde el año 2005 su serie de Boletines electrónicos bimensuales (ISSN 2250-6683), donde se analiza la situación de los diferentes países de América del Sur y se actualiza la sección documental del MERCOSUR y de los procesos de integración de la región, tales como la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), entre otros. En los Boletines se publican artículos de opinión de los miembros del Departamento y del Centro, así como también de docentes e investigadores invitados del país y de la región (web del IRI: www.iri.edu.ar). Hasta la fecha se llevan editados 56 Boletines.

En los Boletines electrónicos de referencia, se continúa con la sección especial de la **Cátedra Brasil**, donde se publican artículos de interés y documentos del país de referencia, así como también seminarios, charlas y conferencias sobre la temática.

En el año 2015 se celebró el VI Encuentro del CERPI y la IV Jornada del **CENSUD**, en el cual el departamento participó de forma activa con la presentación de ponencias y trabajos que tuvieron como eje de análisis de la región latinoamericana desde una perspectiva multidisciplinaria.

En otro orden se han desarrollado actividades en el marco de las **Cátedras de Chile, Brasil y Uruguay**, creadas en el Departamento para ampliar los espacios de reflexión, investigación y análisis de las políticas exteriores de los vecinos países. En este ámbito se desarrollaron cursos y conferencias dictadas por especialistas de los vecinos países.

Por otro lado, se continuó durante el 2015 con el proyecto de investigación denominado: "*Informes de Integración de América Latina y el Caribe*", en el cual analizamos los distintos procesos de integración en América del Sur y en el espacio ampliado de América Latina. Los objetivos generales del mencionado proyecto son los siguientes: en primer lugar, generar un espacio de reflexión y discusión que permita desarrollar nuevos aportes teóricos para el análisis e interpretación de los procesos de integración regional. En segundo lugar, realizar el seguimiento permanente de los procesos de integración en los aspectos que refieren a las instituciones, a las relaciones políticas, económicas, culturales y de educación, entre otros. Esto nos permitirá desarrollar la investigación con una óptica multidisciplinaria.

En el año 2016 se inició un nuevo proyecto de investigación denominado: "Una década de política exterior (2000-2010): Colombia, Chile, Bolivia, Venezuela, Surinam y Ecuador", que fue publicado en formato digital y se puede consultar en la web del IRI: <http://www.iri.edu.ar/index.php/2015/10/31/estudios-e-investigaciones/>.

Asimismo, se realizó conjuntamente con el Centro de Estudios Chinos, CeChino del IRI una publicación conjunta en 2016 denominada: "Estudios sobre la República Popular China: Relaciones Internacionales y Política interna". Compilado por: María Francesca Staiano, Laura Bogado Bordazar y Laura Bono. El libro cuenta con artículos de miembros del Departamento de América Latina y el Caribe y también del CeChino y fue presentado en la Semana del Asia desarrollada en el IRI en el 2016.

En el área de investigación, miembros del Departamento y del CENSUD con la dirección del Director del IRI, Dr. Norberto Consani, iniciaron un nuevo proyecto de investigación acre-

ditado en el Programa de Incentivos de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de La Plata denominado: “*Los nuevos ejes de la integración regional*” (2014-2017). En el mismo participan: Laura Bono, como investigadora principal; Laura Bogado y Juan Pedro Brandi y Julia Espósito, como investigadores en formación y Macarena Riva como personal de apoyo.

El Departamento de América Latina continúa con la actualización anual del material digital denominado: “Todo el MERCOSUR”, en el cual se realiza una compilación de todos los documentos del MERCOSUR. El mismo incluye resoluciones, decisiones y directivas de los órganos con capacidad decisoria, desde la creación del bloque (1991) y recientemente se ha incluido toda la normativa referente al Parlamento y al Tribunal de Revisión Permanente y de otros órganos del bloque que no tienen capacidad decisoria.

Asimismo ha trabajado durante el año 2015 en la elaboración de un material similar con la documentación sistematizada de la UNASUR.

En otro orden, los miembros del Departamento y del CENSUD han participado en diversas charlas, conferencias y efectuado entrevistas a destacados académicos y funcionarios nacionales y del extranjero.

Por último, queremos resaltar la participación y formación de los recursos humanos que integran este departamento, centro de investigación y cátedras, agradeciendo la colaboración recibida por parte de los mismos, principalmente de **Ayelén Cortiglia, Belén Suarez, Celi-na de la Cencepción y Emiliano Dreón** quienes han colaborado en la elaboración de la cronología y de **Macarena Riva, María Urrutia, Agustina Cirioli, Felipe Piñeiro, Santiago Piccinini, Marcial Astarita, Felipe Ríos Díaz, y Dulce Chaves**, en la sección de documentos y especialmente **Julia Espósito**, sin cuya participación hubiera sido imposible la confección del presente capítulo del Anuario.

*Laura Lucia Bogado Bordazar
Laura Maira Bono*